

125078

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción en España, por: "UN CALENDARIO
HUCHA QUE CONSTITUYE UN APARATO".- Clase 30.-

A nombre de: HANS JØRGEN JEPSEN y KAI CHRISTIAN NIELSEN.-

Residentes: COPENHAGUE.-

A.G.- 2.612.-

17



El objeto del invento se refiere a un calendario-hucha, es decir a un aparato, que señala el nombre y la fecha del día y el nombre del mes, o que señala tan solo dos de dichas indicaciones, que está provisto de una ranura para la introducción de monedas y una disposición de cambio, para que aquellas partes, que dan a conocer los diversos datos referentes al calendario, automáticamente pueden variarse, para que señalen la fecha siguientes, una vez que se haya introducido por la ranura determinada moneda, y, eventualmente, moviendo una palanca adecuada. Se han indicado los nombres de los días en la circunferencia de un disco, las fechas sobre la circunferencia de un segundo disco y los nombres de los meses sobre la circunferencia de un tercer disco. La caja lleva encima del aparato dispuesta una ventana, a través de la cual es fácil poder leer los nombres de cada día de la semana, de cada fecha y el nombre de cada mes. Después de introducida una moneda, el disco portador del nombre de los días, es movido hacia adelante, por la palanca ya conocida y en determinado ángulo hasta el punto en que quede bien visible el nombre del día siguiente. Simultáneamente se adelanta también el disco, que lleva las fechas de 1 al 31, en un grado, hasta que aparezca la fecha siguientes. Cuando el disco portador de las fechas haya dado una vuelta completa, arrastra en un grado al disco de los nombres de meses, para que aparezca el nombre del mes siguientes. El movimiento de este último disco se hace simultáneamente de suerte que la fecha 31 quede cambiada en 1.

La novedad del presente invento consiste en el hecho de que el calendario-hucha está provisto de un dispositivo que adelanta, según el número desigual de los días de los diver-



30 por meses, automáticamente al disco de las fechas, en tanto que la pieza corresponda al número de aquellos días de que carezca el mes, en comparación con el número 31, de modo que el calendario, al pasar de un mes al otro siempre señala indicaciones correctas. Este dispositivo será descrito más adelante detalladamente.

Una forma de ejecución del invento se halla representada en el dibujo,

La figura 1 muestra el aparato con su caja, visto de lado, habiendo quitado la parte delantera de la caja.

40 La figura 2 muestra el aparato del lado opuesto.

La figura 3 muestra el aparato desde delante.

La figura 4 muestra, de modo esquemático, la disposición que mueve el disco, que lleva los nombres de los días de la semana.

45 La figura 5 muestra, de modo esquemático, el dispositivo que mueve el disco, que lleva las cifras de las fechas.

La figura 6 muestra el disco con las cifras de fecha, visto por detrás.

La figura 7 muestra, de modo esquemático, el dispositivo que, al final del mes, hace avanzar el disco con las cifras de la fecha conjuntamente con la pieza, que corresponde al número de días que posee el mes en cuestión en menos, en comparación con el número 31.

50 La figura 8 muestra un dibujo correspondiente a la figura 2 con las partes móviles en la posición que adoptan cuando se introduce una moneda en la ranura y

55 La figura 9 muestra una forma de ejecución diferente de una pantalla, que se halla instalada delante del disco con las cifras de la fecha.



60 Como queda señalado en la figura 3, se compone el aparato de las paredes laterales 9 y 10, entre las cuales se ha colocado un cigüeñal fijo 11. Sobre este cigüeñal descansan tres discos de igual tamaño 12, 13 y 14, que pueden moverse libremente sobre el cigüeñal 11. La circunferencia del disco 12 lleva los nombres de los días de la semana, dispuestos a intervalos espaciados, a distancias iguales entre sí. Este disco se halla en unión fija con una rueda de parada 15, provista de 7 dientes. La circunferencia del disco 13 lleva las cifras de fecha 1 al 31 y este disco se halla en unión fija con la rueda de parada de fechas 16, provista de 31 dientes.

70 La circunferencia del disco 14 lleva los nombres de los meses, repartidos de modo igual sobre la circunferencia de dicho disco y este disco dispone de una rueda dentada 18 (figura 7), en el momento de ataque, que dispone de igual número de dientes que la rueda dentada 17, y está fijado sobre un cigüeñal movable 19, que se halla fijado en las paredes 9 y 10. El cigüeñal 19 lleva un disco irregular 20 y una rueda en forma de estrella 21, provista de 12 dientes. Un muelle 22 está unido con dicha rueda 21, por lo cual ella misma se halla en estado de reposo. El disco 13 lleva un buloncito 23 (vease figuras 3, 6 y 7). Este bulon-pasador se halla en igual plano que la rueda 21, provista de 12 dientes y que está colocada sobre el cigüeñal 19, de modo que el pasador 23, al avanzar el disco, se engancha con la rueda 21, haciendo mover a dicha rueda, en la distancia de un diente. La distancia del bulon 23 desde el cigüeñal 11 está dispuesta de suerte, que, cuando el disco 13 está girando, se introduce precisamente en un espacio dentado de la rueda 21, empujando a la misma hacia adelante, dando 1/12 parte de revolución total,



90 antes de que de nuevo abandone el antes citado espacio denta-
do. Este movimiento se transmite desde la rueda dentada 21,
por medio del cigüeñal 19 y las ruedas dentadas 18 y 17, so-
bre el disco 14, que, por tal motivo, resulta movido hacia
adelante en 1/12 parte de su vuelta completa. Sobre el cigüe-
95 ñal 11 se encuentra una pieza doblada en arco 24, suelta, con
una manivela 25 (figura 4). La pieza doblada en arco lleva el
cierre 26, que se halla en contacto con la rueda de parada 15.
Esta rueda, como ya se ha dicho antes, dispone de 7 dientes y
cuando la manivela 25 (según lo demuestra la figura 4) se ha-
100 lla colocada en la posición 25", mueve el cierre 26 a la rue-
da de parada 15, dando 1/7 parte de revolución. Puesto que
la rueda de parada 15 se halla en unión fija con el disco 12,
resulta también este movido hacia adelante en una séptima par-
te de revolución completa y señala, por tanto, el nombre del
105 siguiente día de la semana. Cuando la manivela 25 se deja en
libertad, hallándose en la posición marcada por 25" conduce
un muelle que no puede apreciarse en el dibujo, a la pieza do-
blada en arco 24 nuevamente en la posición señalada en la fi-
gura 4. Tal como ha quedado señalado en la figura 5 lleva la
110 pieza doblada en forma de arco 24 igualmente un cierre 27,
situado en igual plano como la rueda de parada 15, que sirve
para la fecha. Al lado de esta rueda dentada se ha dispuesto
una placa de guía 28 que se halla fijada sobre el cigüeñal 11
por medio de un tornillo 29. El cierre 27 se apoya sobre el
115 canto de la placa de guía 28, siendo sostenido por ella, ade-
más del contacto que tiene con la rueda de parada 16. Cuando
la pieza doblada en forma de arco 24 resulta empujada hacia
abajo en la posición 2, se desliza el cierre 27 a lo largo
de la placa de guía 28, hasta el momento que queda en libertad



120 en el canto inferior 30, es decir sin contacto con la panta-
lla de la placa de guía, poniéndose en contacto, por medio del
muelle 31 con la rueda de parada de fecha 16. El canto 30, de
la placa de guía, se halla situado de modo tal que el cierre
27 puede hacer girar a la rueda de parada de fecha 16, que,
125 como ya se ha dicho posee 31 dientes, para que adelante un
diente, antes que la pieza doblada en arco haya alcanzado su
posición externa, marcada con 24'. Una vez que se haya lleva-
do a la pieza doblada en arco 24 a su posición normal, enton-
ces permanece la rueda de parada 16 en reposo, puesto que está
130 sostenida por un cierre 32. Puesto que la rueda de parada de
fecha 16 se halla en unión fija con el disco 13 y con las ci-
fras de fecha, se lleva así a cabo el cambio de los nombres de
día y de la fecha cada vez cuando se gira hacia abajo a la
pieza doblada en arco 24. En la pared anterior 33 de la caja,
135 que recubre al aparato, (figura 1 y 7), se ha previsto una
ventana, a través de la cual, desde fuera, se puede ver el
nombre del día de la semana, la fecha y el nombre del mes.

Como ha quedado demostrado en la figura 2 lleva la pie-
za doblada en arco 24 una prolongación 35, que sobresale por
la pared 9 en forma de abertura dispuesta en ranura. En la
pared 9 se ha dispuesto, en la parte exterior, sobre un bulón
37, una palanca rotativa 38, con un saliente 39, que da apoyo
a la pieza prolongada 35, y que sujeta por tanto a la pieza
doblada en arco 24 al hallarse en su punto muerto superior.
140 En la pared 10, (figura 1) se ha dispuesto, en la parte exte-
rior, una ranura para monedas. En la pared posterior 41 de
la caja se encuentra la abertura de introducir la moneda 42.
En el interior de dicha abertura se ha dispuesto un bastoncillo
vertical 43 sobre un brazo 44, que puede variar en los
145



150 verticales por medio de los tornillos de tensión 45, que se
hallan introducidos en la pared 10 por una ranura vertical
46. Por encima de la abertura 42 se ha dispuesto un brazo 47,
que, a su vez, está fijado sobre el cigüeñal 48, que descansa
a su vez en las paredes 9 y 10. Un muelle 49 sostiene nor-
155 malmente al brazo 47 en la posición indicada en las figuras
1 y 2. En el cigüeñal 48 se ha fijado un brazo 50 situado
en la parte externa de la pared 9, que lleva a su vez un cie-
rre 51, que resulta influenciado por un muelle 52. Puede gi-
rar alrededor de un bulon 53 un disco irregular 54 provisto
160 de dos ranuras 55 y 56. La parte superior del disco 54 tie-
ne tres muescas 57, 58 y 59. Contra la muesca 57 se apoya la
prolongación 60 del brazo 38. El disco 54 tiene una parte sa-
liente 61, que en la figura 2 se apoya contra un tope fijo
62. Contra la parte 61 se apoya un cierre 63, que puede ser
165 girado alrededor del bulon 64 y resulta apretado por un mue-
lle 65 contra el disco 54.

Cuando se echa una moneda 66 en el aparato, como puede
verse por la figura 8, entonces ésta se desliza entre el bu-
lon fijo 43 y el brazo movable 47, cuyo extremo externo es le-
170 vantado. Y este movimiento lleva consigo una vuelta del ci-
güeñal 48 junto con el brazo 50, cogiéndose el cierre 51 en la
muesca 55 y girando al disco 54 de modo que se levanta el sa-
liente 60, que se halla sobre el brazo 38, introduciéndose en
la muesca 59. Por ello se aloja el saliente 69 sobre el brazo
175 38 desde la vía de la prolongación 35, resultando que la pis-
za doblada en arco 24 ya no resulta cerrada por el saliente
69, pero simultáneamente se mueve un gancho 67, que asienta
sobre el cigüeñal 48, como puede verse por la figura 4, intro-
duciéndose, por movimiento giratorio, en la muesca 68 en la



180 pieza doblada en arco 24, impidiendo ahora dicho gancho la rotación de la pieza en forma de arco.

En las paredes 9 y 10 se ha colocado un cigüeñal 69, que lleva, en la parte exterior de la pared 9, un cierre 70, que encaja en una muesca 71 del cierre 51 y que tiene por objeto
185 cerrar al brazo 50, en la posición que se desprenderá de la figura 8. En la parte externa de la pared 10 lleva el cigüeñal 69 un brazo 72, que penetra hasta la ranura 40 destinada para la moneda. Una vez que la moneda 66 haya levantado al brazo 47 y haya caído a través de la ranura de moneda 40, tropieza con el brazo 72 y por ello gira al mismo y al cigüeñal
190 69 de modo que, el cierre 70 deja en libertad al brazo 50, que bajo la influencia del muelle 49 (figura 1), retrocede a la posición indicada en la figura 2. Por ello se pone en libertad a la pieza doblada en forma de arco 24, que estaba cogida por el cierre 67 (figura 4) y como quiera que el saliente 39
195 no resulta ya aprisionado por la prolongación 35, puede girarse ahora libremente la pieza doblada en arco 24 hacia abajo.

Una vez que la pieza doblada en arco 24 haya girado a su posición más inferior, resulta parada por el hecho de que la prolongación 35 tropieza contra la parte saliente 61 del disco 54, girando hacia atrás dicho disco, adoptando la posición señalada en la figura 2, y apoyándose contra el tope 62. Pero si luego se subiese nuevamente a la pieza doblada en arco 24, entonces se colocaría el cierre 63 debajo de la prolongación 35 e impediría que la pieza doblada en arco 24 nuevamente
200 pudiese colocarse en su posición inferior, puesto que el cierre 27 de la figura 5 nuevamente girase en un diente a la rueda de parada de la fecha 16. Cuando la pieza doblada en arco 24 nuevamente llega en su posición normal, señalada en
205



210 la figura 2, entonces nuevamente se coloca el saliente 39 de-
bajo de la prolongación 35, resultando nuevamente cerrada la
pieza doblada en arco.

De todo cuanto precede resulta que el acto de echar la
moneda y que su paso por la ranura 40 pone en libertad a la
215 pieza doblada en arco 24, realizándose su movimiento girato-
rio hacia abajo, variándose el disco 12 de modo que aparece
el nombre del día siguiente, y que, además, gira hacia adelan-
te el disco de fecha 13 hasta el punto, que aparece la fecha
siguiente. Mediante cada vuelta del disco 13 avanza el disco
220 14 con el nombre de los meses en un ángulo determinado, hasta
que aparezca el mes siguiente. A continuación el sistema co-
mo el disco 13 al final del mes adelante tanto que, dicho avan-
ce corresponda efectivamente al número de días, que el mes ten-
ga, en comparación con el número 31.

225 Según demuestran las figuras 3, 5 y 7 se ha colocado en
el cigüeñal 11 una pieza doblada en arco 73, que se halla en
suspensión, la que se halla bajo el influjo de un muelle 74
(figura 5). Dentro de la pieza doblada en arco 73 se ha fija-
do un bulon, que, a su vez, lleva un cierre 76, que trabaja
conjuntamente con un diente 77, que está fijado en el lado de
230 la rueda de parada 16. La pieza doblada en arco 24 lleva un
brazo 78, (figura 5) que, cuando la pieza doblada en arco no
esté girada hacia abajo, se coloca contra la pieza doblada en
arco 73, por cuyo hecho esta pieza 73 resulta arrastrada al
235 seguir girándose la pieza doblada en arco 24, teniendo lugar
una tensión del muelle 74.

La pieza doblada en arco 73 posee, como la demuestra la
figura 7, un dedo 79, que se apoya sobre la circunferencia del
disco de reglaje, que es irregular 20, apretando el muelle 74



240 al citado dedo contra el disco de reglaje 20. La circunfe-
rencia del mismo está dividida en dos partes completamente
iguales. Para mayor claridad se han anotado los nombres de
los meses en el disco de la figura 5. Aquellas partes del
disco, que corresponden a los meses con 31 días, sobresalen
245 hasta la periferia del disco, mientras que las partes, que
corresponden a los meses que tienen 30 días, están algo más
hacia atrás, en relación con la periferia, de modo que el dis-
co en dichos sitios tiene un corte. Finalmente nos hallamos
ante aquella parte del disco que corresponde al mes de febre-
250 ro, mucho más distanciada de la periferia, que en dicho sitio
aparece un corte, que es tres veces más hondo que los cortes
que corresponden a los meses que tengan 30 días, en concor-
dancia que el mes de febrero normalmente tiene 28 días.

El movimiento de la pieza doblada en arco 73 depende,
255 por tanto, de las diversas partes de la circunferencia del
disco de reglaje 20, sobre el cual se apoya el dedo 79. El
brazo 78 mueve a la pieza doblada en arco 73 hasta tal punto,
que el cierre 76 puede hacer girar a la rueda de parada 16 en
un diente, cuando el diente 77 se encuentra delante del cierre
260 76 y cuando el dedo 79 se apoya contra aquella parte del dis-
co de reglaje 20 que corresponde a los meses con 31 días.
Cuando el dedo 79 se apoya, sin embargo, contra las partes
del disco que corresponden a los meses que tengan 30 días so-
lamente, entonces mueve el brazo 78 a la pieza doblada en ar-
265 co 73 tanto, que el cierre 76 hace girar a la rueda de parada
16 en dos dientes, cuando se encuentre el diente 77 delante
del cierre 76. Cuando el dedo 79 se apoya contra la parte del
disco 20, que corresponde al mes de febrero, entonces recibe
la pieza doblada en arco 73 tal avance que el cierre 76 hace



270 girar a la rueda de parada 16 por el espacio de 4 dientes, cuando el diente 77 esté dispuesto a encajar con el cierre 76.

El diente 77 se ha dispuesto en sitio adecuado de la rueda de parada de la fecha 16, para que se enganche la fecha penultima del mes con el cierre 76. Teniendo el mes 31 días, 275 entonces avanzará el cierre 76 al diente 77 tan solo un hueco, que corresponde precisamente a un solo diente de la rueda de parada de fecha 16, pero como quiera que el cierre 27, de la figura 5, se engancha simultaneamente con la rueda de parada de fecha 16, adelantandolo en un diente, resulta sin efecto la 280 función del cierre 76. Ahora bien, teniendo el mes solo 30 días, entonces impulsará el cierre 76, por acción del diente 77 a la rueda de parada de fecha 16 en la distancia de dos dientes, siendo el resultado que el disco 13 señale, despues de haber indicado la fecha 30, la de 1. Cuando el mes tan solo 285 lo tenga 28 días, como el de febrero por ejemplo, entonces impulsará el cierre 76, por la acción del diente 77, a la rueda de parada de fecha 16 en 4 dientes, y despues de marcada la fecha 28, señalará naturalmente la fecha 1 del mes siguiente.

290 Como quiera que el disco de reglaje sigue avanzando, dando 20 1/12 de revolución cuando el disco haya realizado 14 1/12 de revolución, entonces automaticamente se encaja el disco 20 de mes en mes.

295 Cuando tenga lugar un año bisiesto, teniendo el mes de febrero 29 días, entonces no concuerda naturalmente en este caso la profundidad de la muesca del mes de febrero provisto en el disco de reglaje 20. Para ello se ha dispuesto en la parte interior de la pared 9 un brazo doble 81, giratorio alrededor del bulon 80, según la figura 5. Colocandole en la



300 posición 81' entonces constituye su extremo delantero 82 un
tope, contra el cual choca la pieza doblada en arco 73, colo-
cándose ahora este tope en el lugar del disco de reglaje 20,
sujetando a la pieza doblada en arco 73 en tal posición que
su movimiento, cuando gira la pieza doblada en arco 24, tan
305 solo corresponda a un movimiento de la rueda de parada 16, de
tres dientes, hallándose el diente 77 en la parte superior de-
lante del cierre 76, lo que efectivamente sucede, cuando el
calendario marca la fecha 29 de febrero. En este caso gira el
disco de fecha por el espacio de 3 dientes, de modo que, des-
310 pués de la fecha 29, queda señalada la del día 1. El brazo
81 tan solo funciona durante el año bisiesto; en los demás
años se gira de modo que no entre en contacto con la pieza do-
blada en arco 73.

Ahora bien; si se desea que el calendario de ahorro (ca-
315 lendarario-hucha) tan solo pueda cambiarse, precisando para ello
la introducción de dos moneda iguales, entonces se desciende
un poco el bastoncillo vertical 43, siendo su resultado que
el brazo 47 se levanta a la introducción de la moneda en un
recorrido menor, de modo que el cierre 51 tan solo puede ha-
320 cer girar al disco 54, que el saliente 60 se apoye contra el
fondo de la ranura 58. Y en dicha posición aun no ha dejado
en libertad completa el saliente 39 a la prolongación 35. Al
echarse la moneda segunda en la ranura, nuevamente se levanta
el brazo 47, pero esta vez agarra el cierre 51 la muesca 56
325 en el disco 54, haciendole salir, para que el saliente 60 lle-
gue a la muesca 59, siendo el resultado de dicha acción que
el saliente 39 deja en libertad de acción a la prolongación
35, de modo que pueda girarse ahora la pieza doblada en arco
24.



330 El invento puede aplicarse tambien de modo diferente que en la forma de ejecución representada en el dibujo, asimismo puede alterarse la construcción mecánica, sustituyendola por otra, sin que por ello caiga el invento, o mejor dicho el aparato fuera del marco de la invención.

335 Por ejemplo: puede prolongarse la placa de guía 28 de la figura 5 hacia abajo pudiendo tener la forma reproducida en la figura 9; es decir, provista del corte 83, que permite al cierre 27 de hacer cambiar en un estadio anterior del movimiento de la pieza doblada en arco 24 la rueda de parada de fecha 16, haciendola adelantar en un diente. En este caso no es necesario que girase la pieza doblada en arco 73 en un angulo tan pronunciado puesto que puede disminuirse el recorrido en un trozo, que corresponda efectivamente a un diente de la rueda de parada de la fecha 16. Para los meses que tengan 31
340 días quedará por tanto en reposo la pieza doblada en arco 74.
345

N O T A

Los puntos de invención ni propia ni nueva por ser ya conocidos en el extranjero pero no puestos en práctica en el territorio nacional, que se presentan para que sean objeto de esta patente de introducción en España, son los siguientes:

350 1º.- Un calendario-hucha que constituye un aparato, que señala el nombre y la fecha del día y el nombre del mes y que solo puede variarse previa introducción de una moneda caracterizado por el hecho de que en el flanco de la rueda de
355 parada de fecha (16) se ha dispuesto un diente (77), por medio



del cual se puede dar al disco de fecha 13 por medio de un cierre (76) guiado por el disco de reglaje (20) un avance de tantos dientes de la rueda de parada de fecha (16), que correspondan al número de días que tenga dicho mes de menor, en comparación con el número 31.

2°.- Un calendario-hucha, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho, que el cierre (76) se halla colocado dentro de una pieza doblada en arco (73), que puede girar alrededor del cigüeñal principal (11), siendo por ello girado por medio de una prolongación (78) de la manivela en un ángulo determinado.

3.- Una forma de ejecución del calendario-hucha, según las reivindicaciones 1-2, caracterizada por el hecho de que la pieza doblada en arco (73), por medio de su dedo (79) y valiéndose de un muelle (74), resulta sujetado contra el disco de reglaje (20), cuando la palanca de mano (24) es retrocedida hacia arriba.

4°.- Una forma de ejecución del calendario-hucha, según las reivindicaciones 1-3, caracterizada por el hecho de que la circunferencia del disco de reglaje (20) y en concordancia con los doce meses del año se halla dividido en doce partes iguales, para que el dedo (79) pueda encajarse en los huecos formados en el borde del disco en cuestión.

5°.- Una forma de ejecución del calendario-hucha, según las reivindicaciones 1-4, caracterizada por el hecho de que se halla dispuesta una rueda dentada (18) sobre el mismo cigüeñal (19) sobre el cual descansan la rueda (21) y el disco de reglaje (20), cuya rueda dentada (18) se halla en combinación con la rueda dentada (17), la cual está en unión fija con el disco de meses (14) de modo que este último gira si-



multaneamente con el disco de reglaje (20).

390 6°.- Una forma de ejecución del calendario-hucha, según las reivindicaciones 1-5, caracterizada por el hecho de que se haya dispuesto delante de la pieza doblada en arco (73) un tope movetizo (82), que, en caso de año bisiesto, puede girarse de modo tal que la pieza doblada en arco (73) se apoye contra este tope, por medio del muelle 74, lo que impide, que el dedo (79) se ponga en contacto con aquella parte del disco de reglaje (20), que corresponda al mes de febrero, para que 395 el recorrido alrededor del cual se puede hacer girar el cierre (76) sobre la pieza doblada en arco (73) el disco de fecha (13) se disminuya en concordancia con la altura de un diente de la rueda de parada 16.

400 7°.- Una forma de ejecución del calendario-hucha, según las reivindicaciones 1-6, caracterizada por el hecho de que junto al disco de fecha (13) se halla dispuesta una placa de guía fija (28) que consente al cierre (27) de la palanca de mano (24), al accionar la palanca de mano (24) tan solo el movimiento giratorio del disco de fecha (13) en una trigésima 405 una revolución (1/31) por año.

410 8°.- Una forma de ejecución del calendario-hucha, según las reivindicaciones 1-7, caracterizada por el hecho de que la placa de guía (28) disponga de una muesca 83 que consente al cierre (27) el avance del disco de fecha (13), antes de que el brazo (78) de la palanca de mano (24) tropiece con la pieza doblada en arco (73) haciéndole mover.

415 9°.- "Un calendario-hucha que constituye un aparato", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 415 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 17 de febrero de 1932.

P.



Fig. 1.

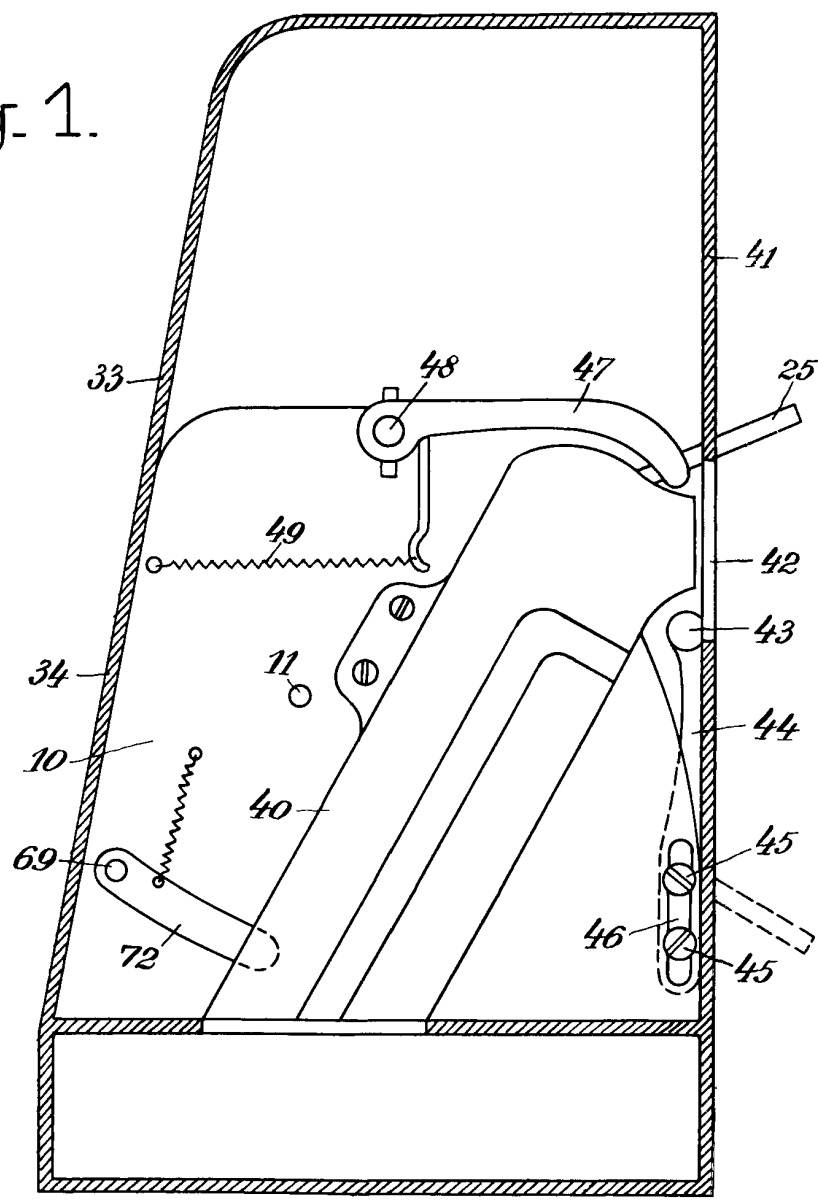


Fig. 2.

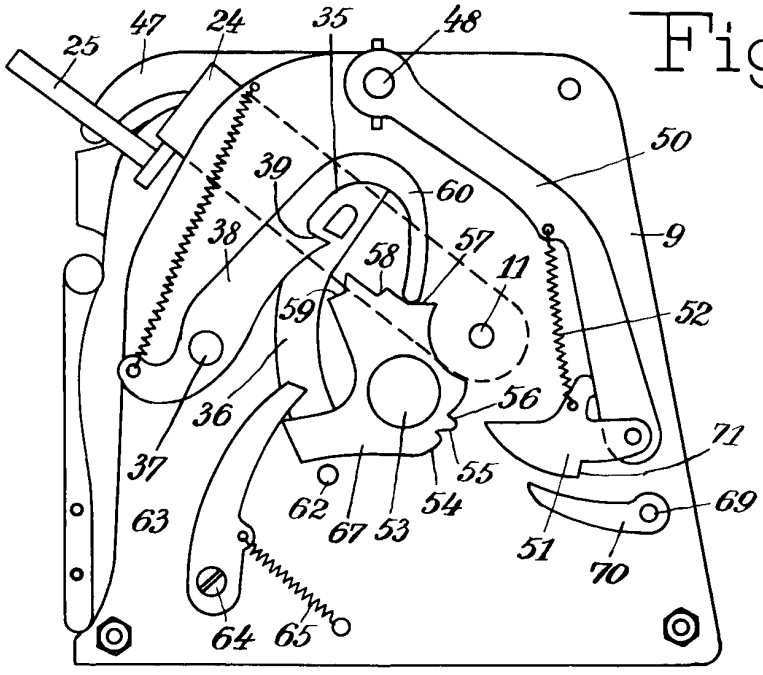
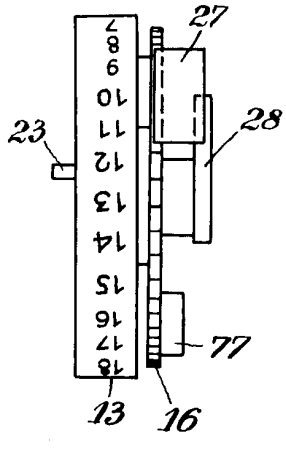


Fig. 6.



Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

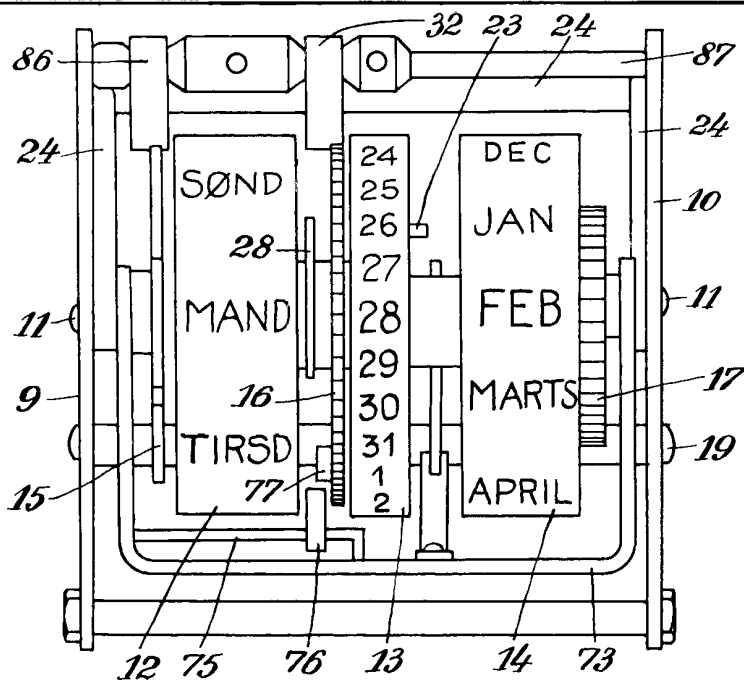


Fig. 3.

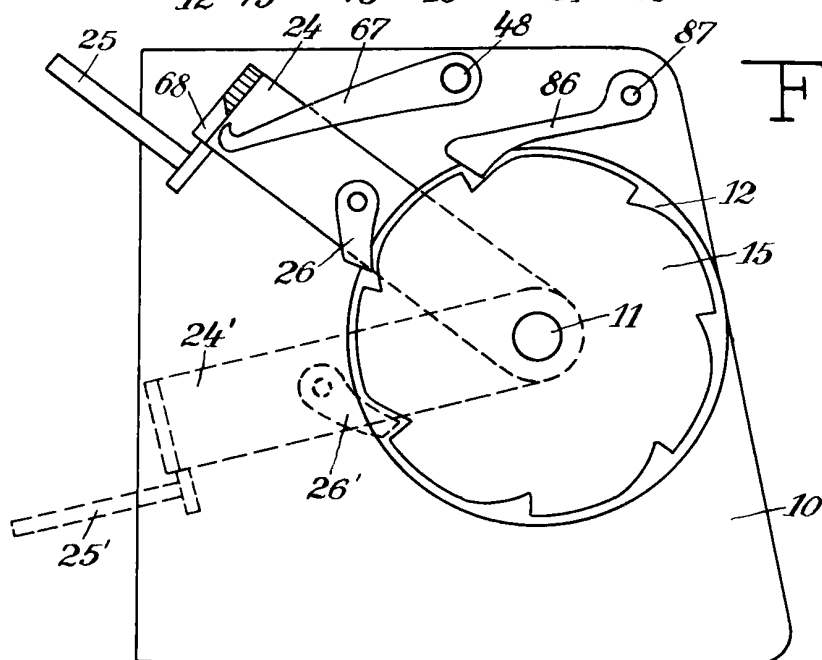


Fig. 4.

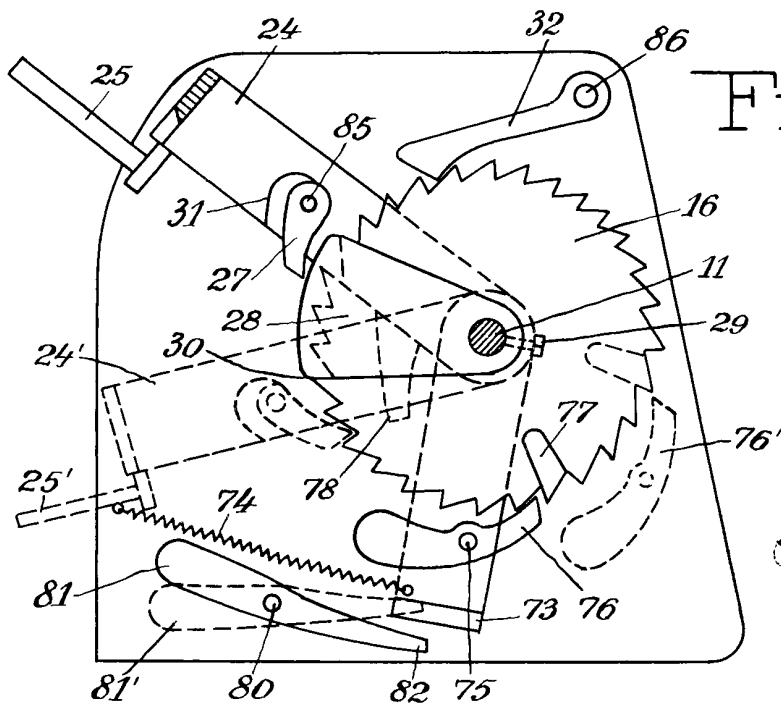


Fig. 5.

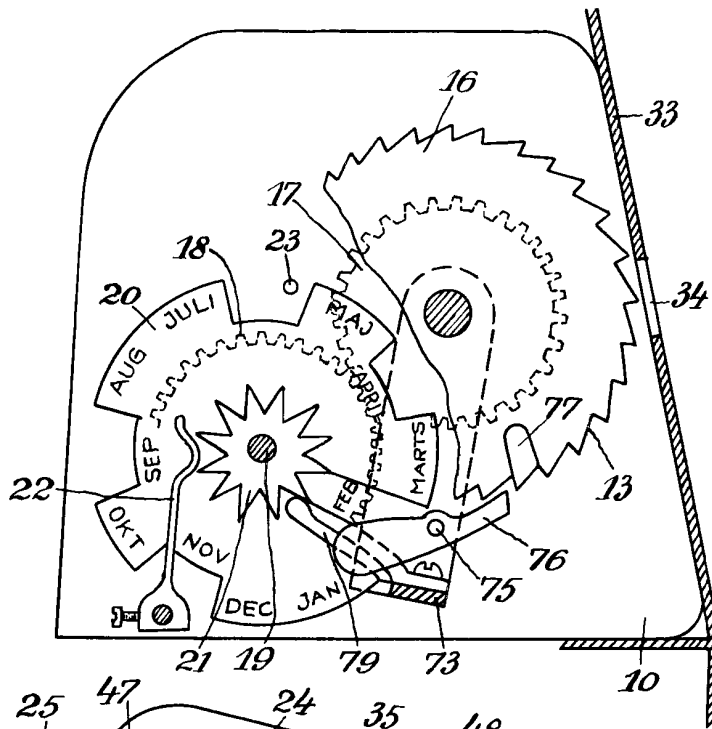


Fig. 7.

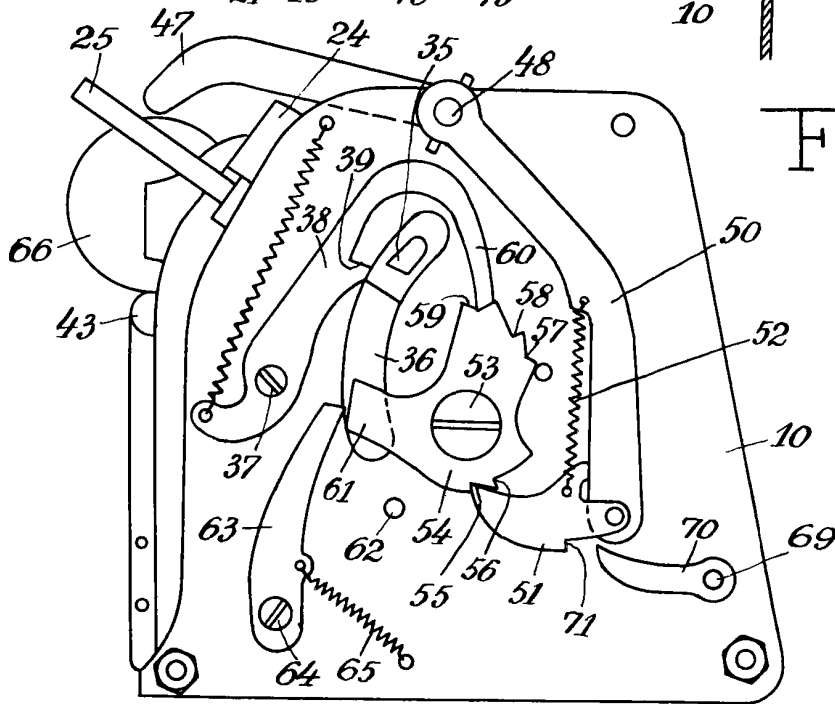


Fig. 8.

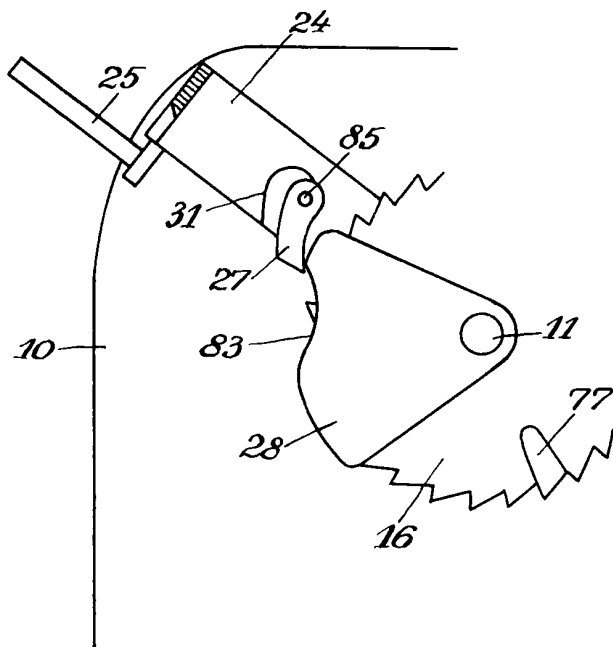


Fig. 9.

